



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo 6 de julio de 2022, se fija para su notificación, la Resolución No. CSJSAR22-143, 144, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166 y 167, por medio de las cuales se deciden recursos de reposición y en subsidio apelación, dentro de la reclasificación de los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria No.4.

La Resoluciones se fijan en la página web de esta Corporación, (www.ramajudicial.gov.co), link Concursos - Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.



FABIO ESTEBAN PINZÓN RUEDA

Asistente Administrativo

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander